Nor

En la villa de [illegible] dias del mes
de [illegible] yo el escribano notifique en su persona
[illegible] de [illegible]
de esta villa el auto de eleccion de las
que fojas consta y como le avia bando
la obedecio a el alcalde hordinario de esta v.a
en el estado noble de ella desde el dia de S.r
san Juan de junio del año que biene
de mil y seis.os y noventa y uno. Y dijo que
... = Y aqui dijo que por hallarse muy
malo de una grave enfermedad en la
cama sangrado y no bien que no sabe si
se levantara de la cama y que caso
se levante se iria a durar lo
del imbierno y no podra governar
esta republica suplicaba a la villa nom-
brase otro alcalde que la pueda servir, y
que en caso de denegacion lo pedia por tes-
timonio a mi el escrivano con insercion de
la eleccion p.a acudir ante sus mag.s y
señores del real consejo de las
ordenes y lo firmo

Ante mi
Fran.co de Serna

Auto de [illegible]

En la villa de [illegible] en seis dias
del mes de octubre de mil y seis.os y noven-
ta años los señores Blas Hidalgo alcal-
de hordinario de esta v.a por su mag.d Don